

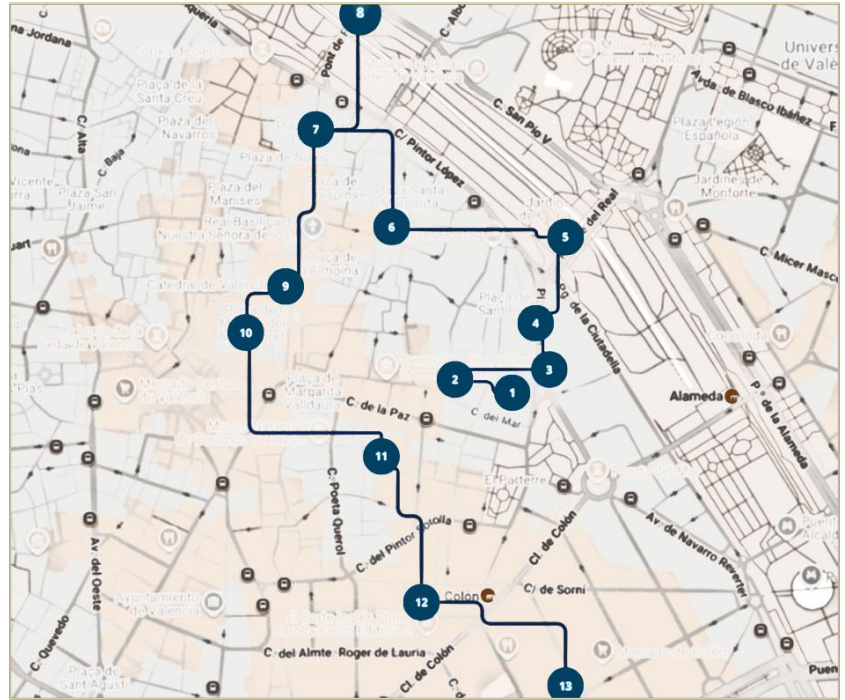
2. RETABLO CERÁMICO CALLE DE LA MAR

RUTA SAN VICENTE FERRER



PLANO GENERAL DE LA RUTA

1. Casa natalicia. El *pouet*
2. Retablo Cerámico calle de La Mar
3. Convento de predicadores
4. Estatua de san Vicente Ferrer plaza de Tetuan
5. Estatua de san Vicente Ferrer Pont del Real
6. Parroquia de Sant Esteve
7. Escuelas Mayores
8. Plaza de Santa Mònica
9. Catedral, capilla y trona
10. Plaza de El Miracle del Mocadoret
11. Iglesia Corpus Christi
12. Colegio Imperial Niños Huérfanos
13. Basílica San Vicente Ferrer



Muy cerca del lugar en el que según la tradición ocurrió el hecho, este retablo en cerámica valenciana recuerda el llamado *Miracle del salser*. En 1359 el comerciante en especies Miquel Garrigues que vivía en la misma calle que la familia Ferrer, tenía un hijo que sufría unas úlceras malignas en el cuello y de las que le curó el también niño Vicente. Este hecho es uno de los orígenes de la devoción popular valenciana de las representaciones de diversos *miracles* suyos en valenciano y por parte de niños y niñas menores de 15 años, que tienen lugar en los quince altares de las calles, a lo largo del fin de semana de su fiesta, el lunes siguiente del segundo domingo de Pascua.

Estas representaciones de Los Milagros o Milacres de Sant Vicent Ferrer, tienen una relevancia tal, que el 10 de abril de 2015, fueron declarados por el Consell como bien de interés cultural inmaterial. Según el decreto en el que se realiza la declaración: “La representación de los milagros o milacres de Sant Vicent Ferrer constituyen una joya del teatro español y, en virtud de su pervivencia multiseccular y el número de las piezas escritas, son una de las manifestaciones más significativas del teatro valenciano. Son representaciones



teatrales infantiles que se escenifican en las calles sobre unos escenarios decorados con temática religiosa y conocidos como altars de Sant Vicent.

Los milacres de Sant Vicent Ferrer reúnen un inequívoco valor patrimonial. Son expresión viva y popular de un pueblo, de origen vecinal, surgida y perfeccionada a través del tiempo como manifestación artística, cultural, devocional i satírica, y como expresión festiva singular. Poseen en sí mismos un alto nivel de calidad estética, disponiendo de una estructura conceptual, simbólica y de expresión popular, que ha determinado su continuidad y evolución, además de propiciar e impulsar la lengua valenciana”.

En cuanto a la antigüedad, en el mencionado decreto se indica que: “1461 es la fecha tradicionalmente admitida, en virtud de las noticias documentadas, del primer altar, en el entonces camí de la Mar, hoy calle homónima, levantado por Joan Garrigues. Éste consistía originalmente en una imagen del Santo y una inscripción que relataba el suceso milagroso que tuvo como protagonista a San Vicente Ferrer en su niñez, para que lo leyera el público, a lo que se añadían unas sencillas luces que completaban el conjunto. Con el paso de los años se fueron añadiendo elementos, flores, telas preciosas y figuras que representaban los milagros conocidos. Lo que en un principio era algo personal fue adquiriendo carácter público y ya los clavaros de una naciente corporación vicentina en el barrio fueron modificando la instalación y añadiendo versos. Esta práctica se extendió por las calles de València pese a las protestas de los vecinos de la calle de La Mar, que consideraban este formato devocional algo exclusivamente suyo”.

Durante esos días, también se suceden una serie de actos para conmemorar la figura del dominico, tales como una ofrenda floral en su casa natalicia una procesión en la que se visita los lugares vicentinos y que acaba en la Iglesia de San Esteban, donde fue bautizado. Es alrededor de su pila bautismal, que se exponen esos días los bultos de san Vicente, unas esculturas de cartón piedra que representan los personajes que estuvieron en el bautismo, y que van ataviados a la moda del siglo XV. De entre esos eventos, destaca la subida y bajada de la imagen del santo de cada altar constituyendo uno de los momentos más emotivos.

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección: calle de La Mar número 37.

ACCESIBILIDAD

Acceso: calle peatonal, sin escaleras.

Aparcamiento: PMR en la calle de La Mar, 51.

